

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAYULA JALISCO

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Sayula, Jalisco a viernes, 11 de septiembre de 2020

OFICIO 625/2020

Asunto. - Se brinda respuesta a solicitud

CIUDADANO JAVIER ALEJANDRO LÓPEZ AVALOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAYULA JALISCO
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo y deseo éxito en todas las actividades que emprenda; en la misma forma me permito por este medio brindar a usted la información solicitada en el oficio I.F/370/2020 en relación a la siguiente información:

q) El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, los montos respectivos, así como la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales.

Por lo que por medio del presente le informo, que el Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco del 01 de Octubre del 2019 a la fecha 11 de Septiembre del 2020, no ha realizado ninguna condonación o cancelación de créditos fiscales previstos en las disposiciones fiscales, ello conforme a lo dispone el artículo 86bis numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios

ATENTAMENTE

CIUDAD SAYULA, JALISCO A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

MAESTRO JOSE LUIS JIMENEZ DIAZ

Funcionario Encargado de la Hacienda Pública Municipal

Del Ayuntamiento Constitucional de Sayula Jalisco



SAYULA
AYUNTAMIENTO 2018-2021

HACIENDA PUBLICA
MUNICIPAL